

MEDIO AMBIENTE

Termoeléctrica Santa María: Tribunal Ambiental resolverá sobre cuestionado permiso

El Ciudadano · 10 de abril de 2017





El Tribunal

Ambiental de Valdivia determinará si la Superintendencia del Medio Ambiente debe investigar la denuncia sobre la resolución que autorizó hace 10 años la central termoeléctrica de Colbún en Coronel.

Esto tras las denuncias de vecinos y pescadores de Coronel pidieron el año pasado a la Superintendencia del Medio Ambiente fiscalizar el cumplimiento de la Resolución de Calificación Ambiental que permitió a Colbún construir el complejo termoeléctrico Santa María.

El argumento de la solicitud es que la empresa generadora pidió el año 2007 una autorización para dos unidades, construyendo hasta ahora sólo la primera de dos centrales, según explicó la abogada Paula Villegas.

Fuente: [El Ciudadano](#)